

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre	3 75
Extranjero, semestre	7 50
Número suelto	5
Número atrasado	5

PAGO ADELANTADO
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 Tomas Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea	30
En segunda plana ó entre noticias	25
En tercera plana, (sección anuncios)	10
En cuarta plana y comunicados breves convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

LA DEPENDERSE!

DE AGRICULTURA REGIONAL

Hay muy poco tiempo se ha publicado un decreto autorizando la exportación de la lenteja, medida solicitada con gran lógica y no menor energía y razón por los agricultores de una región productora de dicha leguminosa. Y nosotros, productores aquí de otra legumbre, el garbanzo, más importante, de producción más amplia y con una marca comercial verdaderamente mundial, estamos en el caso (con iguales derechos pero con mayores razones, por el mayor precio a que suele cotizarse el garbanzo castellano con relación a la lenteja) estamos en el caso, repito, de solicitar lo propio y el Gobierno en el deber de atendernos por varias razones: porque tenemos derecho a una oportuna y equitativa protección y por la sólida razón de que en Castilla, es más, en toda España existe un stok enorme de garbanzo como consecuencia de la abundante cosecha del pasado año a la que hay que sumar la no despreciable de actual. Tengan en cuenta, si quieren los Poderes públicos los aprietos y anhelos que a la clase labradora evita siempre la pronta y remuneradora venta del garbanzo. El importe de la venta digna e inmediata de esta legumbre es dedicado generalmente por el agricultor castellano a subvenir y enjugar los gastos apremiantes, los grandes e inevitables pagos de esta época.

En todo lo preceptuado por la ley de subsistencias no puede encajar hoy la prohibición de la exportación del garbanzo; hay mucho sobrante, y el garbanzo, al contrario del trigo, tiene un consumo perfectamente limitado además de no tener aplicaciones ni derivaciones industriales que harían aumentar su gasto. Téngase también en cuenta que, con la retención de tanto garbanzo sin consumir ni colocar, se originan inmensos perjuicios a la clase productora que no quiere y no debe vender a tan bajo precio y a los intermediarios y almacenistas que necesitan distraer un capital cuyo interés es muy problemático por la inseguridad para vender y por la probabilidad de que, en poco tiempo, el producto se acoque y se perfore sufriendo, en consecuencia, una enorme depreciación.

Véase, por quien proceda, si puede atenderse esta humilde pero justísima solicitud al Gobierno. De no ser así habrá que insistir sobre el tema y crear con este motivo (cualquiera sería bueno) esa mancomunidad y esa solidaridad tan necesarias ya entre labradores para que se nos oiga en muestras siempre justas pretensiones.

Labradores, ya lo sabeis. Hoy el precio del garbanzo es irrisorio y, por ende, nada remunerador pues se cotiza a muy poco más que el trigo. ¡Firmes y, de ser posible, no entregarse por el momento a ventas onerosas!... Y si a pesar de esta nuestra solicitud modesta pero razonada no se nos hace caso, entablamos despues una protesta enérgica antes de llegar al chillido, ruidoso medio de que hoy se valen muchos para ver realizadas en el acto sus aspiraciones, por ilógicas y descaminadas que éstas sean.

José Luque.
 Langa (Avila) y Agosto 10 de 1917.

Herido por imprudencia

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Bilbao que Atilano Lopez, de catorce años, examinando un revólver, tuvo la desgracia de que se le disparase, atravesándole el muslo derecho.

Trasladado al Hospital de Basurto fué asistido por los médicos, que le aprecian heridas de pronóstico reservado.

Desde el Hospital pasó a su domicilio.

Prensa Asociada

DE MADRID

LA SEMANA MÉDICA

PARA ELLAS

Una lectora que debe ser excesivamente linda y en extremo culta, me escribió ayer una misiva perfumada ricamente, denunciando en su presentación casa grande o sangre azul ¡caray con mi monísima lectora!

Y por motivos de discreción no publico la cartita, pero la fina inteligencia de mis lectores podrá hacer una suposición muy aproximada a la realidad.

Tiene Ud. razón, señorita, yo fui el iniciador de esa costumbre en los grandes periódicos políticos madrileños, de ahí, que agradeciendo la benevolencia que guarda a mis escritos y, en justa correspondencia, consagre una crónica mensual en EL DIARIO DE AVILA dedicada a la mujer en sus múltiples aspectos científicos y sociales.

Unas veces las notas biográficas de una doctora; otras, procurando llevar la tranquilidad a las madres que son las primeras víctimas morales de esos anuncios de epidemias que, cual desacreditados e inútiles productos, se pregonan a grandes voces y se escriben en colosales caracteres, han sido hasta ahora los temas que cultivamos con el subtítulo de «Para ellas».

Pero visto el favor que nos dispensan las bellísimas lectoras y ante la súplica mejor, petición que no pueden ser negadas, ampliamos los asuntos a tratar o exponer con la creación de una especie de estafeta—llamémosla así—entre las lectoras de esta sección y el modesto escritor que la confecciona, que la atilda, que os la sirve, ya hecha para vuestro recreo, para saciar vuestra curiosidad, que, como de mujeres, es inagotable.

Esas pequeñas dolencias que os martirizan, esos estados de nerviosismo agudo que sacrifican poco a poco vuestros ideales; esas impresiones bruscas cuyas causas todas conoceis, todo aquello cuya respuesta puede ser escrita en estas columnas hallará una contestación clara, corta, definitiva, científica.

Con ellas, llevaré a vuestro espíritu asustadizo las más veces, la tranquilidad suficiente para que la belleza de vuestro rostro y los encantos de vuestra alma femenina no sufran menoscabo, no experimenten deterioro.

¿Os parece bien la idea?

Isidoro S. Figueroa

«Espárragos Trevijano»
 Se prefieren á los frescos.

Escándalo en un Ayuntamiento

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Valencia que una Comisión de la juventud conservadora ha visitado al gobernador civil para protestar de la actitud agresiva de los republicanos contra el alcalde.

El gobernador ha enviado al presidente de la Audiencia los periódicos locales que reseñan la sesión del Ayuntamiento, abriéndose proceso contra ellos.

Ha sido nombrado juez especial de las causas el magistrado Sr. Garrido.

El fiscal ha denunciado al «Diario de Valencia» y «El Pueblo», por reseñar el escándalo producido en aquella sesión. El Juzgado visitó la imprenta de ambos periódicos, recogiendo los ejemplares.

Ha dicho el gobernador a los periodistas que les aseguraba que los escándalos del viernes no se repetirán.

Prensa Asociada

Desde mi butaca

Con «Doña María Coronel» agregó la compañía Balmaña un triunfo más a los muchos adquiridos en la función que el sábado llevaron a escena.

Es esta obra de una actualidad real y sumamente limada de asperezas y redundancias que tanto se nota en la comedia de ahora y principalmente en las de enredo y esto unido a la fidelidad con que Muñoz Seca nos presenta a sus personajes, dotándolos de una originalidad tan atractiva, que en algunos momentos resulta sublime.

En su desarrollo, que gusta constantemente, se ve mezclado a cada momento el interés dramático y el jocoso que le da un refinamiento artístico y nada vulgar, de suerte que el éxito obtenido fuera doblemente superior y efectivo.

La concepción que de la vida hace está llena de intrigas y codicias humanas que viene a ser una copia fiel y exacta de como en realidad se desenvuelve la farsa de la vida.

Los chistes, todos muy oportunos y bien traídos, abundan, manteniendo durante un largo rato al distinguido auditorio en constante hilaridad que supo premiar la meritísima labor con grandes y abundantes aplausos.

Dieron gran realce y una ejecución esmeradísima la señorita Echevarría, que en su papel de niña aristócrata y pretenciosa, encarnó una Menpiá como habrá pocas, derrochando la gracia y sal que posee en abundancia, con ello consiguió un triunfo muy señalado que el público premió con justicia.

La señorita Porsét en su *Gabricla*, fué todo un modelo acabado de abnegación y de pensamientos sublimes que en algunos momentos impresionó a la concurrencia y esto por que la señorita Porsét llegó a identificarse de tal modo con su papel que le dá una realidad y una evidencia superior a toda ponderación.

Muy acertadas estuvieron en sus respectivos papeles las Srtas. Vega (R. y L.), Solís y Urcola, que coadyuvaron de un modo decidido al feliz éxito que tuvo la obra.

De ellos solo diremos que cumplieron como buenos cosechando merecidos aplausos.

En «La Zancadilla» de los Quintero se, repitieron los aplausos, saliendo el

público muy satisfecho y deseoso de que se repitan con frecuencia estos éxitos.

**

Ayer domingo, se reprizó en la función de la tarde la chistosa comedia de Rey y Nougés «Jarabe de pico».

En la sección de la noche se estrenó la farsa cómica de Arniches «La venganza de la Petra» y la comedia del señor Monasterio «Los diputados».

En todas estas obras las huestes que acaudilla el Sr. Balmaña cosecharon grandes aplausos.

G. U.

Accidente del trabajo

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valencia que en Requena un vagón cargado de barriles de vino arrolló a un obrero, causándole gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

Prensa Asociada

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN SAN SEBASTIAN

En los periódicos de esta localidad he leído las muchas gracias que concede la Santita Sor María de Jesús. Dos veces he recurrido a ella implorando su intercesión: una la pedí sanara a un enfermo de «pleuresia», el cual se encuentra ya completamente bien; la otra, que proporcionara trabajo a un joven que sostiene a cinco de familia. No se hizo esperar la Santo, a los dos o tres días se le presentó trabajo, y hoy tiene más de lo que puede llevar a cabo. Muy agradecida a Sor María, quiero se publiquen estos favores y remito por giro postal 10 pesetas para su beatificación.—*Dolores Cutilla*

EN MADRID

Por el mes de septiembre pasado, un hermano mío veías molestado con muchos dolores de estómago al hacer la digestión; en vista de que ninguna medicina le aliviaba, hicimos una novenita a Sor María de Jesús, pidiéndola que si durante un mes concedía alivio al enfermo, la daríamos 65 pesetas de limosna para su beatificación. El favor se nos ha concedido, mejor aún de lo que pedíamos, porque mi hermano lleva casi ocho meses sin sentir la menor molestia en el estómago. Muy agradecidos a la Santita, hemos girado la cantidad ofrecida.

—En otra ocasión me encontraba atacada de una enfermedad nerviosa que suele darme en la cabeza y me hace sufrir mucho. Acudí de nuevo a la Santita Sor María de Jesús, prometiéndola 25 pesetas si me alcanzaba la salud. Desde aquel día no he vuelto a tener esos ataques fuertes, y he pasado el invierno muy mejorada, y esperamos que la Santita me pondrá completamente bien. Estos y otros pequeños favores debemos a esta querida Santa, y deseando verla cuanto antes elevada a los altares, enviamos 160 pesetas para los gastos de su Proceso de beatificación.—*A. Gallardo*.—15 de mayo de 1917.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

La situación militar de los beligerantes en el frente occidental de la guerra es la misma que en los días anteriores, prosiguiendo los combates parciales en diferentes sectores y el habitual cañoneo en toda la línea.

Frente oriental

Los austroalemanes, en su movimiento de avance en la Bukovina, se apoderaron de las alturas de Trotus. Las tropas del general Mackensen combaten ventajosamente desde el Sereth al Danubio, habiendo hecho a rusos y rumanos, en los últimos días, más de seis mil prisioneros.

No hay pasaportes

Asegúrase en Washington que el Gobierno yanqui no dará pasaportes a los delegados que piensen asistir a la conferencia de Estocolmo.

¿Dimisión de Poincaré?

De París han comunicado al «Berliner Tagblatt» que M. Poincaré ha manifestado al jefe del Gobierno francés, M. Ribot, su propósito de dimitir el cargo de Presidente de la República, y que M. Ribot le ha rogado que apiece su determinación hasta que se reúnan las Cámaras.

Prohibición de reuniones

El Gobierno provisional de Rusia ha autorizado a los ministros de la Gobernación y de la Guerra para que prohiban durante la guerra las reuniones públicas y congresos.

SALUD, POETA

Un poeta sentimental; un poeta que habla con el corazón, y al corazón llegan sus palabras, publicó hace pocos días en este periódico un articulo (un articulazo, si no por la extensión, por el fondo y la belleza de su pensamiento) titulado «Salud, Avila».

J. Andrés de Prada, cuyo nombre me era desconocido, ha contado en prosa estupendamente escrita y en una forma altamente conmovedora, lo bello, lo grande, lo misterioso de nuestra vieja ciudad castellana, donde nos cupo la honra de nacer.

El artículo a que me refiero, lo conoceréis todos lo mismo que yo, pero mi orgullo de ser abulense, hace que hoy escriba estas líneas, desde la ciudad hermana, para saludar cortesmente al glorioso cantor de nuestra patria chica, que por donde quiera que vaya, será el pregon incansable de sus grandezas y de su poesia.

En sus producciones leídas detenidamente, se ve un poeta delicado, romántico, que por su pluma de oro se escapan los sentimientos de su alma y que sabe fácilmente traducir en palabras los pensamientos y las ideas.

Indudablemente todos sentimos, pero esta afección del ánimo en la mayoría de los casos, no se sabe mostrar exactamente.

Andrés de Prada sí; en su canto a Avila, (un canto vibrante, lleno de vida, lleno de emoción, en el que se trasluce todo el amor de su alma; amor de un

hijo adoptivo a la madre que le acoge y le quiere como suyo) ha sabido acompañar con precisión la idea a la palabra y hallar en esta tierra el misterio de sus campos de sus piedras, de su cielo, de sus angostas calles y sus altivos templos.

Su intróito, que pudieramos llamar, en el artículo a que hago referencia, es una prueba bien palpable de su refinada cultura, de su corazón de poeta, que humildemente se postra ante los muros de los conventos y ante la grandeza de esta vetusta ciudad de Castilla, murmurando: «Salve, salve, vieja señora, yo te saludo», y que tan bien describió la majestad de un crepúsculo, como una amapola fantástica.

Un humilde poeta, pero el más entusiasta de los avilenses, te saluda ¡Oh cantor de mi tierra! ¡Salud, poeta!

Julio Saez de la Peña.

Segovia 10 agosto 1917.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana, a las siete de la tarde, en la iglesia de Santo Tomás, el Turno de Tarsicios celebrará Vigilia extraordinaria con «Invitatorio y Te-Deum» cantado por los niños y breve plática.

Al día siguiente, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora la Virgen María, será en la misma iglesia la misa solemne y comunión general.

La Filarmónica

Esta culta sociedad, consagrada al fomento del arte serio, se ocupa actualmente en la organización de un concierto verdaderamente notable por los importantes elementos que en él han de tomar parte, como la eminente diva Pepita Sanz, sobrina de los Sres. Sanz y Escartín.

En los mejores teatros de Londres, Ita la y Portugal ya habían hecho justicia a los excepcionales méritos de la señorita Sanz. Su talento de artista fué reconocido con unanimidad general, y el Teatro Real de Madrid, ese teatro tan anhelado y temido por los buenos artistas, refrendó con sus aplausos de entusiasmo a la admirable artista y joven estudiosa, que, con su envidiable talento, ha sabido conquistarse un preeminente lugar entre los que llegan a la gloria del arte sublime del canto.

Los que hemos tenido la fortuna de oír a la artista navarra, podemos asegurar que no es una de esas tiple ligeras, cuya habilidad consiste en entablar un refinado match de boxeo con la flauta. Los acrobatisms en que otras cantantes de su género, muestran la flexibilidad de su garganta, son en ella de un buen gusto absoluto, en el que se hacen mayores concesiones a la expresión acertada y justa que al convencionalismo de complicadas orfebrerías.

Puede estar segura la señorita Sanz de que el numeroso auditorio hará justicia a su bien ganado prestigio artístico.

La distinguida profesora de piano, señorita Hermoso, interpretará varios números de su difícil repertorio, poniendo en la ejecución de todos ellos la misma insuperable maestría, idéntico dominio e igual cantidad de expresión artística, que puso de relieve en el concierto de septiembre del año pasado y del que tan gratos recuerdos nos dejó. Esta misma señorita ejecutará en el magnífico Pleyel de la sociedad una obra de insuperables dificultades, la Tarentela de L. M. Goltshalk, acompañada por la brillante banda de Intendencia bajo la dirección del inteligente maestro Sr. San José. El acompañamiento ha sido instrumentado por el ilustre profesor del Conservatorio Nacional D. Pedro Fontanilla, constante colaborador de «La Filarmónica».

La citada obra la dió a conocer en Madrid el notable pianista Planté con la música de Wad-Rás y fué muy del agrado del público madrileño.

Dados tan preciados elementos es de esperar que el salón del Consejo se vea

completamente lleno y que el público salga altamente satisfecho del acierto que siempre acompaña a la Junta directiva en la organización de estos actos de cultura.

La huelga de ferroviarios

Lo que dice el Sr. Cacho

Al hacer la información esta mañana en el Gobierno civil, hemos tenido el gusto de hablar con el señor gobernador a quien interrogamos respecto a la huelga.

Nos manifestó el Sr. Cacho que por cuanto a esta provincia se refiere, se va desenvolviendo sin incidentes dignos de mención especial, claro es que contribuyendo a ello en gran parte la sensatez del elemento obrero, al cual, desde luego, está muy agradecido nuestra primera autoridad provincial.

Por lo que se refiere a Madrid, nos manifestó el señor gobernador que no son exactos los rumores que por algunos elementos se propalan, pues se hace la vida absolutamente normal, estando abiertos los comercios, establecimientos y talleres y circulando carruajes y tranvías sin el menor incidente y quedando todo reducido a la huelga de los albañiles que permanecen en aptitud completamente pacífica.

En la Estación

Aun cuando provistos de nuestro correspondiente carnet, refrendado en este mismo mes por las autoridades civil y militar por haberse acordado la anulación de los anteriores, se nos suscitaron el sábado último por el personal de la estación algunas dificultades para el acceso al andén, las cuales determinaron que nuestro redactor abandonara aquel lugar sin poder adquirir la debida información.

Respetuosa pero enérgicamente protestamos de este hecho que nos priva y lo mismo a nuestros lectores de las noticias que allí deseamos adquirir directamente.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que no han ocurrido en la estación incidentes desagradables y que el servicio de trenes continúa con gran regularidad.

Un detenido

El sábado por la noche fué detenido en las inmediaciones de la estación un huelguista por ejercer coacciones y abofetear a un obrero adicto a la Compañía.

El detenido fué puesto a disposición del señor gobernador civil.

Al trabajo

Según informes oficiales el número de obreros ferroviarios que en el día de ayer se presentaron de nuevo en sus puestos en nuestra provincia, fué el de cuatro.

Hoy hemos oído decir a los mismos obreros parados que esta mañana se habían presentado en la estación a tomar servicio dos obreros más.

¿Huelga general?

Con posterioridad a las noticias que nos fueron esta mañana suministradas por el señor gobernador civil, llega a nosotros el rumor de que el Comité de huelga de la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido una circular a los obreros españoles para que, en un día determinado, que se supone será el 19, se declaren en huelga como acto de solidaridad con los ferroviarios.

No obstante estas excitaciones y teniendo en cuenta el fracaso estensible que ha seguido a la declaración de la huelga ferroviaria, es impresión unánime que la falta de ambiente entre la inmensa mayoría del elemento obrero y los desengaños que el proletariado recibe con estas perturbaciones que en sus propios intereses y en los de la vida general del país introducen las exigencias injustificadas y las tiránicas imposiciones de quienes se erigen en falsos redentores suyos, determinaran también

el mal éxito de este paro que ahora se pretende.

El estado de guerra

En vista de los alarmantes rumores de que anteriormente nos hacemos eco, el Gobierno ha decretado la declaración del estado de guerra en toda España.

En Avila

Como consecuencia de esta determinación, y cumpliendo órdenes superiores, esta tarde a las tres se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil la junta de autoridades y expuesto ante ella por el Sr. Cacho tanto la situación actual como las ordenes que le han sido transmitidas, se acordó que por aquel fuera resignado el mando de la provincia en la autoridad militar lo que seguidamente se dió a conocer por medio del siguiente bando:

«D. Eusebio Cacho Rubio, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: Necesidades de gobierno dirigidas al mantenimiento del orden, deber primordial e ineludible de toda autoridad me obligan, más como medida preventiva, y ante el estado creado por la huelga ferroviaria y la posibilidad de que ésta adquiera caracteres de generalidad haciéndose extensiva a otros oficios y con marcado carácter revolucionario, a poner en práctica aquellas medidas extraordinarias que establece la vigente Ley de orden público de 23 de abril de 1870, con el fin de acudir desde el primer momento al restablecimiento del orden perturbado.

A este efecto, convocada por mí en el día de hoy la Junta de Autoridades y de conformidad con el unánime parecer de la misma y lo que disponen los artículos 12 y siguientes de la ya citada ley, desde este momento resigno el mando de la provincia en la Autoridad militar de este Distrito, que queda declarada en estado de guerra y sujetos, por tanto sus habitantes a las prescripciones del título 2.º y siguientes de la mencionada disposición legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila 13 de agosto de 1917.

El Gobernador civil,
Eusebio Cacho Rubio.»

Proclamación de la ley marcial

A las cuatro y media de la tarde un piquete de soldados de Intendencia al mando de su comandante Sr. Alcazar Aidana y precedido de la banda de tambores y cornetas de la Academia de dicho cuerpo se dirigió desde el Gobierno militar a los centros oficiales y sitios de mayor concurrencia donde se hizo público por el capitán secretario del mismo el bando del jefe militar de la plaza D. Antonio Gorostegui que seguidamente fué fijado en los sitios de costumbre y es como sigue:

Don Antonio Gorostegui Campuzano, Coronel de infantería, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Avila.

Hago saber: Que reunida la Junta de autoridades según se previene en la Ley de Orden público, se acordó que el señor Gobernador civil resignase el mando en la autoridad militar; por lo cual

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Queda declarada en estado de guerra esta plaza y su provincia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia según las disposiciones vigentes, todos los comprendidos en el título 1.º y en el capítulo 1.º, título 11 del libro 2.º del Código penal ordinario, y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento, serán disueltas por la fuerza, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo 2.º de este bando.

Art. 4.º Los individuos de tropa que

estén en situación de reserva y los que se hallen disfrutando licencia que tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares, y sufrirán todo el rigor de la ley.

Art. 5.º Los Tribunales y las autoridades civiles, continuarán ejerciendo su jurisdicción, en cuanto no se oponga a lo mandado en este bando.

Avila 13 de agosto de 1917.

El Gobernador militar;

Antonio Gorostegui.»

Suspensión de conferencias telefónicas

Hoy ha quedado suspendida hasta nueva orden la celebración de conferencias telefónicas.

Por esta razón el servicio de información de este DIARIO tendrá que verificarse por medio de telefonemas que esperamos nos sea facilitado con la debida diligencia por nuestro activo correspondiente de Madrid, por mas que hoy y debido sin duda a la perturbación que en el servicio produce la disposición de que damos cuenta no hayamos recibido hasta la hora que mandamos estas cuartillas a la imprenta (cinco y media de la tarde) noticia alguna de aquella capital.

El duque de Zaragoza

Ayer pasó toda la tarde en Avila el duque de Zaragoza, ocupado en las maniobras que fueron necesarias en la Estación del ferrocarril, dirigiendo una de las máquinas.

La patriótica actitud del noble procer, fué unánimemente aplaudida.

El servicio de vigilancia

Después de proclamada la Ley marcial, hemos visto esta tarde al oficial de Intendencia Sr. Cid acompañado de un ordenanza recorriendo a caballo las inmediaciones de la Estación y Casa del Pueblo.

Suponemos por ello, que el servicio a que venimos refiriéndonos ha quedado montado en nuestra ciudad, con arreglo a las ordenanzas militares.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

Los últimos préstamos concedidos por este Banco a los sindicatos agrícolas católicos, al 5'50 por 100 anual, son los siguientes:

	Pesetas.
Al Sindicato agrícola Católico de Fuente Albilla.....	5.000
A la Caja Rural del Sindicato agrícola de Villarejo de Salvanes.....	7.305
Al Sindicato agrícola de Corpa.	1.825
A la Caja Rural católica de Redecilla del Campo.....	900
A la Caja de Crédito popular de Instinción.....	1.25
Al Sindicato agrícola católico de Pinilla de Toro.....	10.000
Al Sindicato agrícola de Montealegre del Castillo.....	10.000
Al Sindicato católico de Valenzuela.....	15.000
A la Federación Valenciana de Sindicatos agrícolas (en cuenta de crédito).....	20.000
Al Sindicato agrícola católico de Moral de Calatrava....	10.400
A la Caja Rural del Sindicato agrícola de Villarejo de Salvanes.....	15.000
Al Sindicato agrícola católico de Albatana.....	3.500
Total.....	100.180

En la actualidad tiene repartidas entre los sindicatos de buen número de diócesis más de millón y medio de pesetas.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

PLAZA DE TOROS

Nombre y señas de los novillos que han de lidiarse pasado mañana miércoles, festividad de la Virgen, por las cuadrillas de los valientes novilleros Enrique San Millán (Finito) y Cristobal Copao (Copaito).

«Frasquito», núm. 1, cárdeno oscuro, bragado y bizco del derecho.

«Gitano», núm. 5, cárdeno claro, colillo.

«Melocotón», núm. 13, negro listón buciablancó.

«Siete cabezas», núm. 97, negro zaino.

Tenemos noticias fidedignas de que son cuatro ejemplares de hermosa lámina y presencia.

Los aficionados, pueden verlos mañana, en el prado denominado Sanjuaniego.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana martes, en la Plaza del Alcázar, de nueve y media a once y media de la noche.

- 1.ª «Marcha brillante»; J. Pola.
- 2.ª «España», vals boston; Popy.
- 3.ª «Juegos malabares», canción del pajarito; Vives.
- 4.ª «Por la música española», fantasía; Caballero.
- 5.ª «Jota aragonesa»; J. Colás.
- 6.ª «Sangre y arena», pasodoble; Marquina.

El Director, San José.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 3.433 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 6.726'58 pesetas.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir. Estomacal de Saiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Véase 4.ª plana: Baños Santuste y Chocolates de A. Cruces.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Esta tarde ha regresado a Madrid nuestro paisano D. Jacobo Salcedo, inspector de policía.

CASA

Se vende o cambia por otra la señalada con el núm. 2 de la CALLE DE SAN SEGUNDO

Lo que otros lentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

En la Iglesia de San Andrés, celebrará mañana al anochecer solemne fiesta en honor de su Patrona, la cofradía de Nuestra Señora del Buen Suceso, y a la conclusión una sesión de fuegos artificiales.

Al siguiente día, habrá a las diez de la mañana, misa y sermón.

Hoces y herramientas para labradores. Aguirre.

Garage
Se arrienda amplio garage con agua, en sitio céntrico.
Darán razón en esta Administración.
Camisas novedad. Jesus Rodriguez.
Abanicos. Pablo San Segundo.

Magnífico aut. móvil land led, se alquila. Precios baratísimos.
Librería Católica, Zendera 13.

FUNERARIA: VALLADOLID 4.

«Papeles Nacionales» es el título de la nueva obra publicada por el ex caudillo de la Academia de Intendencia, don Manuel de J. Martínez, querido amigo nuestro.
Interesante y de palpitante actualidad resulta la producción literaria de tan sabido y culto publicista, por la que felicitamos, aconsejando a nuestros lectores su adquisición.

FRUTERÍA JIMÉNEZ
Peras de Donguindo. Huevos a 1'70.

GANADEROS
Bañad vuestras ovejas con el acreditado desinfectante ZOTAL.
Mejora la calidad de las lanas y desaparecen las enfermedades de los animales.
Usadlo y os convencereis.

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad se ha recibido de la de Badajoz el título de D. Aurelio Diaz y García.

Trajes interiores. Jesus Rodriguez.

Matadero público.—Día 12. Se degollaron 3 terneras.
Recaudado por consumos, 575'55 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

LA PEÑA
El miércoles próximo se celebrará en el parque de recreos una verbena desde las diez de la noche a la una de la madrugada.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Agosto de 1917.
Precio de los Sres. Porres y de Diego, HARINAS
Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corriente, para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS
Trigo a 70 reales las 94 libras.

HARINAS
Marca Armíño a 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Cisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS
Trigo 70 reales fanega.
Centeno a 50 id. id.

HARINAS
S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
Y a 47 id. id.

PIENSOS
Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSABLES
Pensada de Bracamonte. 13.

Trigo entrada 120 fanegas vendiéndose de 66 a 67 reales fanega.
Cebada 100 de 50 a 51 id.
Centeno 40 de 49 a 50 id.
Algarrobas 200 de 52 a 53 id.
Guisantes 50 de 51 a 52 id.
Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 23 id. id.
Idem de 3.ª a 22 id. id.
Hay ofertas de trigo a 69 y 70 reales fanega.
Pagan de 67 a 68.
Compras no se efectúan en operaciones.
Tiempo bueno con temperatura muy agradable y fresca por las noches.
Aspecto de los campos puede darse por terminada la siembra de toda clase de cereales en ésta pues las pocas que aún no han concluido lo efectuarán en lo que resta de semana.
El mercado de hoy igual de poco concurrido que el anterior habiéndose presentado poco grano a la venta.

Arévalo, 13.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 67 a 68 reales la 94 libras, 39'32
39'00 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno, sin entrada
Cebada de 46 a 47 reales las 70 libras 35'2-36'45 pesetas los 100 kilogramos
Algarrobas de 50 a 51 reales las 94 libras 28'91-29'49 pesetas los 100 kilogramos
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

Cantalapiedra. 13.
Trigo entrada 11.00 fanegas vendiéndose de 67 a 68 las 94 libras.

Centeno 50 de 47 a 48 las 92 id.
Cebada 90 de 45 a 46 la fanega.
Algarrobas 600 de 51 a 52 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22 id. id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo seco.
Aspecto de los campos terminada la siega

Pedro Bernardo 13.
En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas la fanega.
Centeno a 12'50 id. id.
Cebada a 10 id. id.
Aceite a 17'50 la cántara.
Huevos a 17' id. docena.
Patatas a 1'25 la arroba.
Castañas 5 id., la fanega.
Vino blanco superior a 5 pesetas cántara.
Idem tinto a 3'50, id. id.
Carne de cerdo desde 2 pesetas e kilogramo.
Carne de cordero a 1'60 id.
Carne de vaca añejo a 2'20 id.
Carne de cabra, 1'40 id.

Arenas de San Pedro 13.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Trigo a 18 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo a 5'75 id., los 11'5 kilogramos.
Cebada a 12'50 id. los 55 litros
Vino desde 4'50 id., los 16 id.
Aceite desde 18'50 id., los 16 id. Tiende a subir y se detiene su venta.
Carne de cabra desde 1'40 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero desde 1'60 id.
Id. m de cordero desde 1'80 idem.
Todo tiende a subir de precio, mirando tanto a la duración de la guerra mundial

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID
En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.

OCULISTA
DOCTOR ARECHAGA
Consultorio de enfermedades de la vista de una a tres.
Cofre Don Ramón, 10. Avila.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS E VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Alcohol para quemar, 1'35 litro

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pts. litro Perfumes extranjeros de Piver, D'orsay, Gillefress, Colgate, Hubigau, Bourgois, etc. Gran surtido en jabones de tocador.
Polvos insecticidas, bote 0'10, caja fuelle, 0'25. Cera brillante para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba 3 pts. kilo.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Fábrica de Chocolates de Luis Sampedro
14. PEDRO DE LAS CASCA, 14
— AVILA —

GRIETAS DE LOS PECHOS

se curan con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.
Te purgante. Es agradable, de efectos seguros y sin contraindicaciones. Puede tomarse después de cenar. Cada bolsa con instrucciones de uso, 10 céntimos.
Aceite de ricino puro y sin gusto, 50 céntimos frasco.
Solución de clorhidrofosfato de cal y creosota pura. Sustituye a la de l'eu'euberger y otras, con economía, 2'25 pesetas frasco.
Continúa sin admitir convenios o iguales.
Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez
CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correa. «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

Calle San Segundo 22

Unica perfumería y depósito de aguas minerales.
Especialidades en jabones, polvos, cremas y pastas dentífricas de la Casa Onyx de Berlín.
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.
AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiméne

ULTIMA HORA
Opinión
Por teléfono

Madrid 13 (16 tarde.)

La huelga de ferroviarios

Grupos de obreros obligan a cerrar.—Cargas e incidentes
Durante la mañana de hoy algunos grupos de obreros se han dedicado a recorrer las obras, fábricas y talleres obligando a todas a parar
La fuerza pública para disolverlos se ha visto precisada a dar varias cargas con motivo de las cuales han tenido lugar algunos incidentes.

Se prolonga la huelga a otros ramos

Lo que dice Sánchez Guerra

Al entrar en la presidencia el ministro de la Gobernación para asistir al anunciado consejo de ministros dijo a los periodistas que según sus noticias hasta ahora los obreros que holgaban en Madrid a más de los ferroviarios eran los tipógrafos y los albañiles.
También aseguró que el Gobierno tiene tomadas sus medidas para que los mercados de Madrid estén abastecidos.

DEL EXTRANJERO

Nada de particular

Las noticias que hasta la hora en que comunicamos tenemos del extranjero, no tienen nada de particular.

Prensa Asociada

Madrid 13 (16-10.)

Declaración de estado de guerra

En el Consejo celebrado esta tarde se ha acordado declarar en estado de guerra a toda España,

Prensa Asociada.

N. de la R. En los anteriores telefonemas faltan unas euarenta palabras que suponemos han sido tachadas por la censura.

Madrid 13 (17'35. t)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73 »
Amortizable 5 por 100.....	92 »
Idem idem (nuevo).....	92 »
Idem 4 por 100.....	80'50
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	» »
Franco.....	72'20
Libras.....	20'92
Exterior.....	81'30
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	79 »
Idem ordinarias.....	33'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14 —Martes. Ayuno y abstinencia de carnes.
La vigilia de la Asunción de la Virgen: Santos Ursicio Marcelo y Eusebio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito simple y color morado.

5

10

2

13

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOECHES

PEÑAGALLO EL PURGANTE MAS SUAVE
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.
De venta en Farmacias y Droguerías

DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTIHERPÉTICA

ENFERMOS DE LOS **OJOS.**



Gratis al pobre, de dose a una
LEGANTOS, I. I., MADRID

Después de quince años de trabajo incesante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuchillete circular mecánico—PATENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de curarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

A LOS POBRES

Porque no tengais para pagar vuestra cura no dejéis de venir a este Consultorio, que gustoso y con todo esmero, procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de estar en el HOSPITAL (estancia poco agradable), y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza o miedo al dolor haya enfermo que dude en operarse y quiere seguir con su ceguera.

Probado y aseguro quedaréis satisfechos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas contección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

El Diario de Avila

vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico..	350 —	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilon y entretale. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaña dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimur 62 de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATALOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Hispania

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.

Vendo sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas abonos, tierra, sacas para paja o lana y otras varias clases.

Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M., Valladolid.—Semillas y coloniales.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SANTIUSTE

AVILA

Desde 1.º del actual ha quedado abierto al público este acr editado balneario, el que se han hecho varias reformas ampliándose con nuevos cuartos para los BAÑOS SULFUROSOS que tan SORPRENDENTES RESULTADOS vienen dando en las enfermedades de caracter reumático, preparándolos a las temperaturas que prescriben los señores médicos. Los enfermos pobres pueden pedir al Administrador expedientes impresos para solicitarlos.

En dicho Establecimiento y en beneficio del público, se venden con los MISMOS DESCUENTOS que al comercio, los exquisitos chocolates «SANTA TERESA DE AVILA» de A. Cruces, premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910, que tanta aceptación merecen del público en general: la mejor recomendación es probarlos.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFURI-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA. Almirante 19. MADRID.